

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL
N° 006 -GG-AGROBANCO-2014**

Lima, 10 de Abril de 2014

VISTO:

La Resolución de Gerencia General 001-GG-AGROBANCO-2014, mediante la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el año 2014.

La Resolución de Gerencia General 002-GG-AGROBANCO-2014, mediante la cual se aprueba la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones para el año 2014.

La Resolución de Gerencia General 003-GG-AGROBANCO-2014, mediante la cual se aprueba la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones para el año 2014.

La Resolución de Gerencia General 005-GG-AGROBANCO-2014, mediante la cual se aprueba la primera modificación al Plan Anual de Contrataciones para el año 2014

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley N° 29523, Ley de mejora de la competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, las adquisiciones y contrataciones que realicen las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito se encontrarán excluidas de la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, otorgándosele al Directorio la facultad de aprobar su propio Reglamento, el que deberá contar con opinión del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). Dicha potestad se amplió a AGROBANCO, mediante Ley N° 29596.

Que a efectos de mantener actualizado el Plan Anual de Contrataciones, atendiendo a las nuevas necesidades de AGROBANCO.

SE RESUELVE:

Artículo 1. – Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2014 aprobado mediante Resolución de Gerencia General 001-GG-AGROBANCO a efecto de realizar las siguientes modificaciones:



EXCLUIR:

CONCEPTO	TIPO	CANTIDAD	PLAZO	MONTO ESTIMADO
ADQUISICION DE PUNTOS DE DATA/VOZ PARA NUEVAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL	BIEN	150	1	S/. 105,000.00
ADQUISICIÓN DE PUNTOS ELECTRICOS Y ESTABILIZADOS	BIEN	150	1	S/. 100,000.00

INCLUIR:

CONCEPTO	TIPO	CANTIDAD	PLAZO	MONTO ESTIMADO
ADQUISICION AIRE ACONDICIONADO PARA HUACHO, PIURA, LIMA	BIEN	5	1	S/. 52,600
ADQUISICION AIRE ACONDICIONADO PARA SAN IGNACIO Y BARRANCA	BIEN	10	1	S/. 112,772.60
ADQUISICION AIRE ACONDICIONADO PARA MOYOBAMBA Y PANGOA	BIEN	11	1	S/. 113,670.89
ACONDICIONAMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y RED DE DATOS PARA LA OFICINAS DE TARMA, SATIPO, JUANJUI Y BARRANCA	BIEN	1	2	S/. 225,617.34
ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y RED DE DATOS PARA LA OFICINAS DE PUCALLPA Y SULLANA	BIEN	1	2	S/. 100,000
ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y RED DE DATOS PARA LA OFICINAS DE HUANCAYO Y PUERTO MALDONADO	BIEN	1	2	S/. 110,000

Artículo 2 – Publicar en la página web del Banco Agropecuario, la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



AGROBANCO
BANCO AGROPECUARIO

WALTHER REÁTEGUI VELA
 Gerente General